

6. IMPACTOS ACUMULATIVOS

El Reglamento de la JCA para el Proceso de Presentación, Evaluación y Trámite de Documentos Ambientales define en la Regla 203 un impacto acumulativo como “el efecto total sobre el ambiente que resulta de una serie de acciones pasadas, presentes o futuras de origen independiente o común.” Se entiende por impactos secundarios y acumulativos, aquellos ocasionados por acciones que ocurren más tarde o a mayor distancia, pero que se pueden prever razonablemente. Los impactos acumulativos “se generan como consecuencia directa o indirecta de los impactos primarios y, por tanto, ocurren después de la aparición de los impactos primarios.” Por otro lado, se define un impacto primario como “aquellos impactos evidentes y significativos que recibe un área o recurso como resultado de una actividad. El impacto primario es el primero que se nota o manifiesta.”

A continuación se discuten los impactos acumulativos o conjuntos de los proyectos debidamente permitidos y en construcción conjuntamente con el desarrollo propuesto. El enfoque utilizado en el análisis de impactos conjuntos en la DIA-P es sobre el efecto conjunto de impactos sobre la infraestructura, calidad de aire y calidad de agua en la Región.

- El impacto sobre la infraestructura de la región, debido a los desarrollos conjuntos, es inevitable. Sin embargo, según se discute en esta DIA-P, el proyecto propuesto adopta iniciativas para reducir a un mínimo el potencial de carga sobre la infraestructura. Además, las agencias concernidas y responsables por la infraestructura de la región han endosado y aprobado el proyecto por entender que la infraestructura disponible es adecuada para el desarrollo.
- El impacto económico acumulativo para la región será positivo. Lo primero que se debe considerar es la inversión que está llevando a cabo el estado para mejorar la infraestructura de la región Noroeste de Puerto Rico. Las mejoras que actualmente se llevan a cabo, en torno a la infraestructura de agua potable, carreteras, energía eléctrica, comunicaciones y alcantarillado sanitario, resultan en un gran beneficio para los residentes de los municipios de

esta región. Por lo tanto, la infraestructura no será un factor limitante para el desarrollo económico de esta zona.

Los proyectos propuestos para la región Noroeste tendrán un impacto positivo sobre la economía de los municipios. Además, estos proyectos generarán un ingreso adicional al gobierno estatal y municipal por concepto de pago de patentes municipales, impuestos sobre ingreso personal, corporativo y sobre la propiedad.

La mayor parte de los proyectos radicados en la región son de tipo residencial de interés social, ya sea por consultas de ubicación o solicitudes de cambios de zonificación de uso residencial a comercial. Además, hay varios proyectos de tipo industrial asociados a canteras.

El enfoque a utilizarse en el análisis de impactos acumulativos en la DIA-P es sobre la infraestructura, flora y fauna, y calidad de aguas.

6.1 Infraestructura

El impacto sobre la infraestructura de la región, debido al propuesto, es inevitable. Sin embargo, según se discute en esta DIA-P, el proyecto propuesto adopta iniciativas para reducir a un mínimo el potencial de carga sobre la infraestructura. A continuación se detallan los servicios que se verán impactados por los desarrollos propuestos para la zona.

6.2 Servicio de Agua Potable

La AAA actualmente ha realizado mejoras para suplir el agua necesaria para cubrir la demanda proyectada en la región. Del análisis realizado no se espera que el impacto acumulativo de los múltiples desarrollos provoque una insuficiencia de agua potable para la región. Además, el proyecto adoptará medidas, tales como, el uso de equipos de alta eficiencia en el consumo de agua y un programa de conservación de agua, para reducir a un mínimo el consumo de agua potable.

6.3 Aguas Sanitarias

La zona actualmente no tiene problemas para recibir y tratar la totalidad de las aguas sanitarias que a diario se disponen en dicho sector. No obstante, en las iniciativas y mejoras propuestas por la AAA no se visualizan posibles impactos sobre la disposición de aguas usadas durante la operación del proyecto propuesto.

6.4 Energía Eléctrica

La AEE ha resuelto el problema de fluctuaciones en voltaje de la región. Del análisis de impacto acumulativo, no se espera que se afecte el abasto de energía eléctrica para la región Noroeste de Puerto Rico. El diseño de estructuras tomará en consideración la iluminación natural, el viento y el aprovechamiento de los acondicionadores de aire. No se visualizan posibles impactos negativos sobre la infraestructura eléctrica durante la construcción y operación de los proyectos propuestos.

6.5 Vías de Acceso

Las vías de acceso al proyecto no se verán afectadas por la operación del proyecto y el resto de los proyectos que se contemplan para esta zona. Así lo concluye el Estudio de Tránsito que forma parte de esta DIA-P. Este Estudio fue revisado por la ACT y fue endosado por dicha agencia. Según el estudio de tránsito las carreteras tienen capacidad para el tránsito que se generará por los proyectos propuestos en la zona. Además, se propone el mejoramiento de la red vial de la zona. La generación de tránsito por los desarrollos de las acciones propuestas no impactará significativamente el sistema vial de la región.

6.6 Desperdicios Sólidos

La operación de los desarrollos propuestos para esta región se dará acompañada de un incremento en la generación de desperdicios sólidos. El Municipio de Moca cuenta con un SRS debidamente aprobado por la JCA para la disposición de desperdicios sólidos domésticos. Este

SRS tiene la capacidad los desperdicios sólidos a generarse. El proyecto pondrá en función un plan para reducir los desperdicios sólidos que aporte al vertedero. A estos fines se llevará a cabo una caracterización de desperdicios sólidos durante la etapa de operación para identificar los materiales reciclables. Especialmente se reciclará los desechos vegetales (gramas) que surjan del mantenimiento áreas verdes, que componen un volumen significativo del material que típicamente llega a los vertederos. Otros proyectos propuestos para la región proponen planes de reciclajes y reducción de desperdicios sólidos mediante la segregación de plásticos, botellas, metales y periódicos.

6.7 Vida Silvestre

Las actividades de construcción pueden tener efectos negativos sobre la vida silvestre. El grado de este efecto puede variar dependiendo de la planificación en el uso de terrenos. La reforestación se va a llevar a cabo tomando en consideración los valores funcionales para la fauna, y especialmente las aves. Entre las medidas de conservación a ser tomadas se encuentra la contratación un biólogo residente que realizarán trabajos de conservación en conjunto, se establecerán planes de mitigación y planes de conservación. Por otro lado, se adoptarán medidas para proteger los sumideros. No se espera impactos acumulativos negativos sobre las aves u otras especies.

6.8 Calidad de Aguas Superficiales

No se espera que la calidad de agua se afecten por los impactos acumulativos de proyectos, aunque es necesario aclarar que se tomarán todas las medidas de protección necesarias tales como Plan CES, "Pollution Prevention Plan," Planes de Emergencia, control de escorrentías y otros. No se visualizan posibles impactos acumulativos negativos sobre la calidad de las aguas superficiales.

6.9 Calidad del Aire

La calidad del aire no se impactará significativamente durante la construcción y operación de los desarrollos propuestos para el área. Ninguno de los proyectos son fuentes de emisiones mayores o significativas.

6.10 Ruido

No se espera impactos acumulativos durante la construcción y operación del proyecto por concepto de ruido.

6.11 Recursos Culturales

Más allá del Palacete Los Moreau, el cual ha sido debidamente conservado y restaurado, el análisis de los recursos culturales para los proyectos de la zona no encontró recursos culturales de gran importancia porque, en gran medida, los predios donde se proponen las diferentes acciones fueron objeto de actividades pasadas. Por ende, no se espera impactos acumulativos negativos de las diferentes acciones propuestas para los recursos culturales de la zona durante la construcción y operación de éstos.